

318
N.º 672.564

67

Sesion del dia 22 de Febril de 1880.

Señores

Miguel }
Martín }
D. Luciano }
S. Guerrero }
Leida el acta de la anterior queda aprobada.
Corrico. N.º 4. Indio Juan Carlos Barroso.
En la recepcion general de este pueblo no se presento por hallarse enfermo. Medido en caja en este dia resulto con un metro noventa y cinco milimetros; reconocido util y conforme y en Diputacion fue declarado apto.

Ventas con Peña Esquivelera. N.º 13. Militar Cathe son Carrobes. En la recepcion general de este pueblo no se presento por hallarse enfermo. Medido en caja en este dia resulto con un metro quinientos noventa milimetros; reconocido util y conforme. En Diputacion fue declarado recluta disponible.

Salmeria. Vista una instancia de José
Barrera Jimenez, residente en esta
Capital, quinto del actual recemplaro
con el número ciento treinta y ocho
por el cupo de Salmeria, en solicitud
de que con arreglo á lo prescrito en el
artículo ciento diez y nueve de la vigu-
te ley de reclutamiento y recemplars
del Ejército se le concediera ingreso
en la caja de recluta de esta provin-
cia, á fin de evitar los gastos que habian
de originarse para trasladarse á dicho
punto; tallado y reconocido y resultan-
do útil y con la talla legal, se acordó su
ingreso en citada caja segun solicitaba,
por cuenta de su pueblo, y que al efec-
tuto se comunicaran las oportunas
ordenes á la autoridad militar y fueren
remitidas copias de las certificaciones
de mensura y reconocimiento á la Co-
mision provincial de Salmeria, para
los efectos legales.

Redencion. Vista una carta de pago
presentada por Primitivo Gil y

Barbudo, quinto del actual recemplazo con el número veinte y nueve por el sueldo de Louca, con la que acreditaba el ingreso en la Caja de la Administración Económica de esta provincia, de la cantidad de dos mil pesetas, para redimir su muerte del servicio militar, se acordó admitir dicha redención, que se rapidura al interesado la oportuna licencia absoluta y fueren paradas las debidas comunicaciones a la autoridad militar para los efectos correspondientes.

Con lo que se terminó la sesión de que yo el Secretario certifico

El Vice presidente

Fernando Miguel

El Vocal

J. Escartón

El Vocal

M. de Martín y Ferrero

El Vocal

Francisco Sando y Guzmán

El Secretario